



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0016704/2018

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Agr. Mgter. Ana G. CHAVES, por la cual solicita autorizar el "TALLER DE EXTRACCION DE ACEITES ESENCIALES", enmarcado en el Proyecto de Extensión SEU-UNC: "Promoción y capacitación del uso y producción sustentable de especies aromáticas y medicinales nativas en el Valle de Paravachasca de la provincia de Córdoba" (Resolución SEU N° 113/2017-Convalidada por RHCS N° 15/18), a realizarse el 18 de Abril de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.
Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar y convalidar la realización del "TALLER DE EXTRACCION DE ACEITES ESENCIALES", enmarcado en el Proyecto de Extensión SEU-UNC: "Promoción y capacitación del uso y producción sustentable de especies aromáticas y medicinales nativas en el Valle de Paravachasca de la provincia de Córdoba" (Resolución SEU N° 113/2017-Convalidada por RHCS N° 15/18), a realizarse el 18 de Abril de 2018, de 8,30 a 12,30 hs., en el Campo Escuela de la FCA-UNC, siendo destinado a: Alumnos del 7° año del Instituto Agrotécnico Padre Domingo Viera, de la localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, sin Costo para los asistentes.

DOCENTES COORDINADORES:

- Ing. Agr. Ricardo Miguel ZAPATA, DNI N° 16.500.306
- Ing. Agr. (Mgter.) Ana Guadalupe CHAVES, DNI N° 29.201.562

DISERTANTES:

- Dra. Biól. Paula Cecilia BRUNETTI, DNI N° 29.136.938
- Ing. Agr. Florencia Rocío TURCO, DNI N° 34.508.355 – Becaria de Extensión-Resolución SEU N° 113/2017- Convalidada por RHCS N° 15/18.
- Ana Raquel LÓPEZ, DNI N° 24.356.391 - Becaria de Extensión-Resolución SEU N° 113/2017- Convalidada por RHCS N° 15/18.

COLABORADORA:

- Ing. Agr. María Paula SUAREZ SANTILLÁN, DNI N° 31.769.113

ARTÍCULO 2°: Por mesa de entradas, notifíquese a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Académicos, Extensión y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N°: 237
E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba